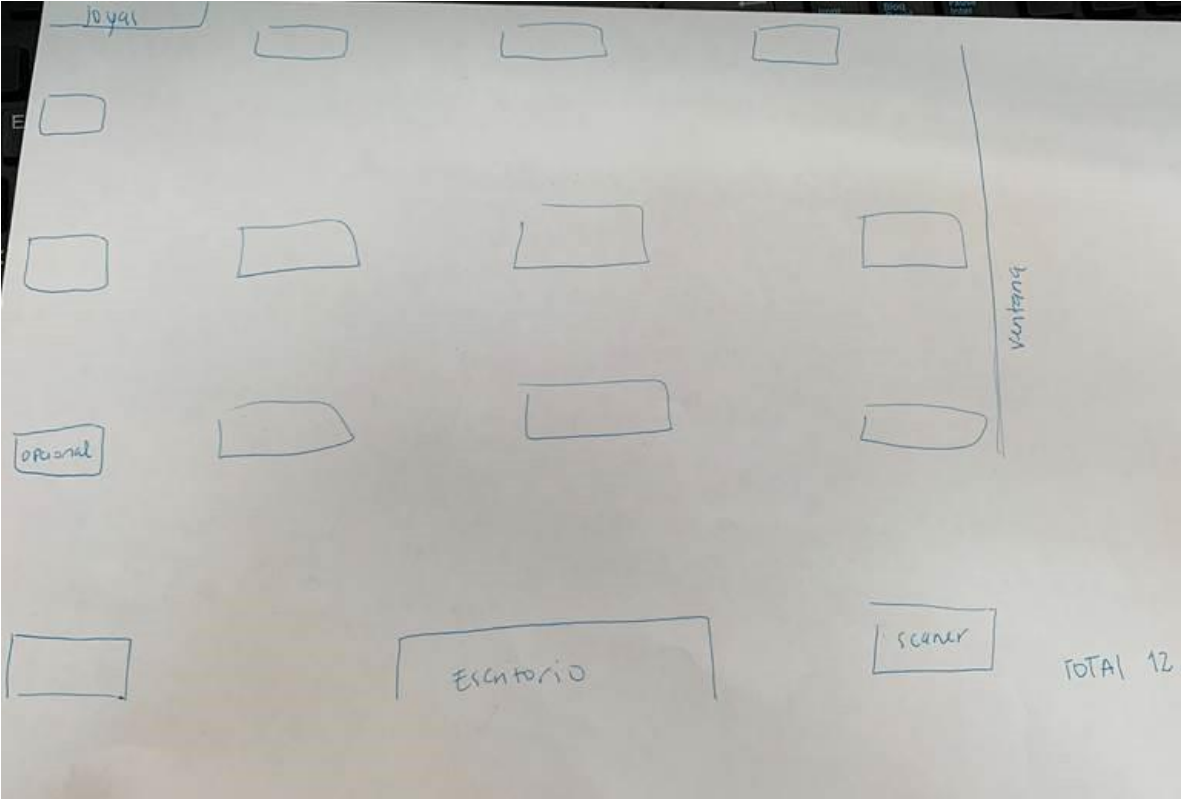


Normativa Para uso de Laboratorio

- Desinfección de manos con alcohol gel antes de ingresar.
- Uso de mascarilla y careta obligatorio para permanecer dentro de las instalaciones del laboratorio.
- Se prohíbe el ingreso y consumo de cualquier tipo de alimentos y bebidas dentro del laboratorio.
- Atendiendo a la normativa de distanciamiento social se permite únicamente una persona por computadora, quien incumpla esta norma será retirado del laboratorio.
- Para uso del scanner solo se permite una persona a la vez, si este se encuentra en uso y la capacidad del laboratorio se encuentra al 100% se deberá esperar afuera del mismo.
- Por el bien de todos y para el uso efectivo del equipo se sugiere permanecer el menor tiempo posible dentro del laboratorio y que su uso sea estrictamente con fines académicos.
- La capacidad del laboratorio se reducirá en un 50% quedando a disponibilidad del público únicamente 11 computadoras con el debido distanciamiento.

Esquema de computadoras dentro del laboratorio y panorama del mismo para la ubicación de las computadoras habilitadas:



Sugerencia para colocación de dispensador de alcohol gel:

